

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES (PMP)

**MES DE AGOSTO
AÑO 2022**

Real Decreto 1040/2017, de 22 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación, previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera

La aprobación del Real Decreto 1040/2017 implica que en el cálculo del PMP, tanto el número de días de pago, como el número de días pendientes de pago, empiezan a computarse desde la fecha de aprobación de la certificación mensual de obra, desde la fecha de aprobación de los documentos que acrediten la conformidad con los bienes entregados o servicios prestados, o desde la fecha de entrada de la factura en el registro administrativo, según conste en el registro contable de facturas o sistema equivalente, y no desde los 30 días posteriores a la fecha de registro administrativo, como era hasta el mes de marzo de 2018.

	En días
PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES (PMP)*	
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN	55,69

*Entidades que no han remitido sus datos a tiempo para la elaboración del informe:

FUNDACIÓN ANDREA PRADER

02-50-011-H-H-000

**PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES (PMP)
DETALLE POR ENTIDADES
MES DE AGOSTO
AÑO 2022**

Código inventario de entes	ENTIDADES ordenadas por orden alfabético*	RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	En días
				PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES (PMP)
02-00-000-B-B-000	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	31,64	37,78	34,34
02-00-000-B-U-013	AGENCIA DE CALIDAD Y PROSPECTIVA UNIVERSITARIA DE ARAGÓN	0,00	5,94	5,94
02-00-015-C-C-000	AGRUPACIÓN EUROPEA DE COOPERACIÓN TERRITORIAL "PIRINEOS-PYRENEES"	0,00	8,96	7,66
02-00-000-B-P-002	ARAGÓN EXTERIOR, S.A.U.	16,00	24,39	18,79
02-00-000-B-P-014	ARAGÓN PLATAFORMA LOGÍSTICA, S.A.U.	27,70	17,60	22,44
02-00-000-B-U-004	ARAGONESA DE SERVICIOS TELEMÁTICOS (AST)	12,35	15,70	14,25
02-00-000-B-P-011	CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN ARAGÓN, S.A. (CEEIARAGÓN, S.A.)	0,00	0,00	0,00
02-00-000-B-P-019	CIUDAD DEL MOTOR DE ARAGÓN, S.A.	18,87	4,69	9,66
02-00-000-B-U-008	CONSEJO ARAGÓNÉS DE LAS PERSONAS MAYORES (COAPEMA)	0,04	0,00	0,04
50-00-017-C-C-000	CONSORCIO CAMPUS IBERUS	27,29	5,22	18,35
50-00-002-C-C-000	CONSORCIO COMUNIDAD DE TRABAJO DE LOS PIRINEOS	3,85	0,00	3,85
02-00-006-C-C-000	CONSORCIO DE LA AGRUPACIÓN Nº 1 HUESCA	64,00	39,71	47,50
02-00-007-C-C-000	CONSORCIO DE TRANSPORTES DEL ÁREA DE ZARAGOZA	0,00	0,00	0,00
02-00-008-C-C-000	CONSORCIO DEL AERÓDROMO / AEROPUERTO DE TERUEL	21,07	2,57	20,93
02-00-009-C-C-000	CONSORCIO PATRIMONIO IBÉRICO DE ARAGÓN	1,40	30,60	30,38
02-50-007-C-C-000	CONSORCIO URBANÍSTICO DE CANFRANC 2000	0,00	0,00	0,00
02-00-000-B-U-011	CORPORACIÓN ARAGONESA DE RADIO Y TELEVISIÓN	29,10	23,34	28,52
02-00-000-B-P-036	CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L.U.	16,95	4,62	11,62
02-00-000-B-U-007	CTRO. IN. Y TECNOLOGÍA AGROALIMENTARIA DE ARAGÓN (CITA)	25,09	122,86	79,56
02-00-000-B-U-010	ENTIDAD PÚBLICA ARAGONESA DEL BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS	42,77	33,82	37,13
02-00-000-B-P-042	EXPO ZARAGOZA EMPRESARIAL S.A.	26,30	8,34	16,67
02-50-021-H-H-000	F. AGENCIA ARAGONESA PARA LA INV. Y DESARROLLO (ARAIID)	28,00	7,39	21,23
02-50-025-H-H-000	FUNDACIÓN ARAGONESA COLECCIÓN CIRCA XX PILAR CITOLER	0,00	0,00	0,00
02-00-014-H-H-000	FUNDACIÓN BEULAS	7,64	77,91	52,32
02-44-010-H-H-000	FUNDACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS DE FÍSICA DEL COSMOS DE ARAGÓN	40,93	27,58	38,83
02-50-010-H-H-000	FUNDACIÓN CONJUNTO PALEONTOLÓGICO DE TERUEL	0,00	22,05	17,58
02-00-004-H-H-000	FUNDACIÓN DE DESARROLLO DE LA COMARCA DE CAMPO DE DAROCA	2,23	0,00	2,23
02-44-011-H-H-000	FUNDACIÓN DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD DE ALBARRACÍN	4,59	0,00	4,59
02-50-009-H-H-000	FUNDACIÓN EMPRENDE EN ARAGÓN	1,40	1,39	1,39
02-00-003-H-H-000	FUNDACIÓN GOYA EN ARAGÓN	28,00	28,12	28,12
02-50-024-H-H-000	FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA ARAGÓN	32,70	18,66	28,94
02-50-026-H-H-000	FUNDACIÓN INSTITUTO DE NANOCIENCIA DE ARAGÓN	0,00	0,00	0,00
02-22-007-H-H-000	FUNDACIÓN MONTAÑANA MEDIEVAL	0,00	0,00	0,00
02-44-012-H-H-000	FUNDACIÓN MOTO ENGINEERING FOUNDATION	23,76	0,00	23,76
02-00-001-H-H-000	FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO AULA DEI (PCTAD)	14,71	14,98	14,84
02-44-013-H-H-000	FUNDACIÓN SANTA MARÍA DE ALBARRACÍN	42,60	47,03	45,89
02-50-020-H-H-000	FUNDACIÓN TORRALBA-FORTÚN	0,00	0,00	0,00
02-00-012-H-H-000	FUNDACIÓN TRANSPIRENAICA - TRAVESÍA CENTRAL DEL PIRINEO	17,32	0,00	17,32
02-00-006-H-H-000	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO GARGALLO	0,00	0,00	0,00
02-50-019-H-H-000	FUNDACIÓN ZARAGOZA LOGISTICS CENTER	20,92	61,13	30,20
02-00-000-X-P-036	GESTIÓN DE RESIDUOS DE HUESCA, S.A. (GRHUSA)	20,63	29,95	23,49
02-00-000-B-P-013	INMUEBLES G.T.F., S.L.U.	0,00	0,00	0,00
02-00-002-N-N-000	INSTITUCIÓN FERIAL DE CALAMOCHA	13,53	25,51	22,20
02-00-000-B-U-006	INSTITUTO ARAGÓNÉS DE CIENCIAS DE LA SALUD (IACS)	7,91	82,86	79,93
02-00-000-B-O-004	INSTITUTO ARAGÓNÉS DE EMPLEO	28,26	17,19	23,53
02-00-000-B-U-001	INSTITUTO ARAGÓNÉS DE FOMENTO (IAF)	25,95	23,11	25,55
02-00-000-B-U-009	INSTITUTO ARAGÓNÉS DE GESTIÓN AMBIENTAL (INAGA)	0,00	0,00	0,00
02-00-000-B-O-005	INSTITUTO ARAGÓNÉS DE LA JUVENTUD	38,24	14,64	24,10
02-00-000-B-O-002	INSTITUTO ARAGÓNÉS DE LA MUJER	21,05	60,61	47,52
02-00-000-B-O-003	INSTITUTO ARAGÓNÉS DE SERVICIOS SOCIALES	32,86	27,91	30,77
02-00-000-B-U-005	INSTITUTO ARAGÓNÉS DEL AGUA	22,47	1,09	10,82
02-00-000-B-U-002	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN	20,96	10,60	20,54
02-00-000-B-P-031	PARQUE TECNOLÓGICO DEL MOTOR DE ARAGON S.A.	19,57	105,11	63,52
02-00-000-B-P-021	PARQUE TECNOLÓGICO WALQA, S.A.	16,67	11,81	14,79
02-00-000-B-P-034	PLAZA DESARROLLOS LOGÍSTICOS, S.L. (PDL)	23,07	0,00	23,07
02-00-000-B-P-046	PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES AEROPORTUARIAS, S.L.U.	41,99	2,00	22,00
02-00-000-B-P-027	RADIO AUTÓNOMICA DE ARAGÓN, S.A.U.	54,60	31,87	44,08
02-00-000-B-P-035	S. PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE ARAGÓN, S.A. (SODIAR)	14,49	0,00	14,49
02-00-000-B-O-001	SERVICIO ARAGÓNÉS DE SALUD	18,66	79,24	65,84
02-00-000-B-P-048	SOCIEDAD ARAGONESA DE GESTIÓN AGROAMBIENTAL (SARGA)	32,40	19,23	26,71
02-00-000-B-P-017	SOCIEDAD DE PROMOCIÓN Y GESTIÓN DEL TURISMO ARAGÓNÉS, S.L.	21,23	31,10	27,38
02-00-000-B-P-033	SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE CALAMOCHA, S.A.	35,00	6,00	7,67
02-00-000-X-P-023	SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE TERUEL, S.A.	1,08	0,78	1,04
02-00-000-B-P-020	SUELO Y VIVIENDA DE ARAGÓN, S.L.	11,17	27,45	27,16
02-00-000-B-P-028	TELEVISIÓN AUTÓNOMICA DE ARAGÓN, S.A.U.	52,70	16,61	31,95
02-00-000-B-W-001	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	24,44	34,89	31,90

Real Decreto 1040/2017, de 22 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación, previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

La aprobación del Real Decreto 1040/2017 implica que en el cálculo del PMP, tanto el número de días de pago, como el número de días pendientes de pago, empiezan a computarse desde la fecha de aprobación de la certificación mensual de obra, desde la fecha de aprobación de los documentos que acrediten la conformidad con los bienes entregados o servicios prestados, o desde la fecha de entrada de la factura en el registro administrativo, según conste en el registro contable de facturas o sistema equivalente, y no desde los 30 días posteriores a la fecha de registro administrativo, como era hasta el mes de marzo de 2018.

*Entidades que no han remitido sus datos a tiempo para la elaboración del informe:

02-50-011-H-H-000 FUNDACIÓN ANDREA PRADER